

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**  
en la Administracion de este periódico  
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calve* 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño. 5 pts.

**Precios de suscripcion.**  
Tres meses 3 pts. 75 céntos.  
SEIS id. 7 id. 50 id.  
UN AÑO 15 id. 50 id.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "  
Número suelto 10 céntimos.

✠

*El lunes 17 del actual y hora de las diez y media de la mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago el*

**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el eterno descanso del alma de

**Doña Nicolasa Alvarada.**

VIUDA DE D. FRANCISCO HERNANDO,  
que falleció el día 15 de Junio del año anterior.  
(R. P. D.)  
Sus hijos, hijas políticas, nietos, parientes, testamentarios y amigos  
*Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor le anticipan las gracias.*  
Burgos 16 de Junio de 1889.

✠

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

**DOÑA LUISA SAIZ GOMEZ**  
DE MARTINEZ DEL CAMPO.  
falleció en Belorado el 15 de Agosto de 1886.  
(R. I. F.)  
Su viudo D. Eduardo Martínez del Campo, sus hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.  
*Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver de dicha Excma. Señora al cementerio de ésta Ciudad, que tendrá lugar el día 17 del actual á las seis de la tarde desde la Iglesia de San Lesmes á donde llegará de Belorado, y al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de Santa Agueda el día 18 del mismo á las diez de la mañana.*  
El duelo se despide en el Cementerio.  
No se reparten esquelas. Se suplice el coche.  
El muy Reverendo Nuncio Apostólico, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos y otros Eminentísimos Cardenales, muy Reverendos Obispos han concedido indulgencias á los fieles que pidieran á Dios por el alma de la finada.

**CARTA DE MADRID.**

14 de Junio de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:  
La entrevista del Sr. Márto con doña María Cristina, la reunion de la mayoría del Senado y la apertura de Cortes, tales son los tres temas que han servido de pasto á las conversaciones y comentarios de los políticos en las últimas veinticuatro horas.  
Sobre el primer punto, ó sea, la visita á palacio del Sr. Márto guardan profunda reserva todos los periódicos y solo hacen constar que la entrevista del presidente del Congreso con la Regente duró dos horas, sin entrar en otros pormenores, aunque el detalle de la duracion de la visita, dé motivo fundado para sospechar que los asuntos tratados fueron importantes y de interés palpitante. Algun día se sabrán dichos pormenores, como dato interesante de la política contemporánea.  
La reunion de la mayoría del Senado no despertó el interés que la reunion de la mayoría del Congreso. Así y todo los noticieros se apresuraron á verificar un recuento de fuerzas que dió el resultado siguiente:  
Senadores presentes 110.  
Representados 35.  
Abstencionados:  
Beranger, Cuesta Santiago, marqués de Hazas, Torres Villanueva, Merelo, Rivera, duque de Tetuan, Maluquer y marqués de Sardoal.  
Notóse además la falta de asistencia del general Martínez Campos, pero se dijo que era en el costumbre no asistir á esta clase de reuniones y que á mayor abundamiento habian

escrito una carta adhiriéndose á los acuerdos que tomase la mayoría y habia encargado además á sus amigos que no dejaran de asistir.  
Todo ello cortado por el patron de la conduccion observada en la reunion de la mayoría del Congreso por el Sr. Montero Rios. Así se da gusto á todos. A la mayoría enviando su adhesion por escrito, y á los disidentes no acudiendo en persona. Lo malo para sus autores es que tales habilidades van siendo conocidas y no engañan á nadie.  
Como en la del Congreso, pronunció el señor Sagasta en la reunion del Senado el discurso de rúbrica, repeticion extractada del discurso que la noche anterior dirigió á los diputados, y que fué recibido con los aplausos de rigor, incluso el párrafo en que dijo que era compromiso de honor para la mayoría del Senado votar el sufragio universal. ¡Y luego se dirá que no son alegres los abuelos de la patria!

Como presidente del Senado aunque no elegido por la mayoría sino nombrado por decreto pronunció tambien el marques de la Habana su consabido discurso. Lo mas notable de su peroracion fué la seguridad que dió respecto á que ya se habia cerrado en España la era de los pronunciamientos. Alla lo veremos, que dijo Agrajes. Por que tratándose de liberales ninguno puede decir: por este pronunciamiento no ascenderé.  
A la hora en que escribo estas líneas se hallan ya abiertas las Cortes y el Congreso eligiendo su presidente. La eleccion del Sr. Alonso Martínez no ofrece duda alguna y por esta causa reservan los políticos sus impresiones para la eleccion de vicepresidente y secretarios, donde tratan los conservadores y disidentes jugar una mala pasada al gobierno trastornando la candidatura oficial por medio de hábiles combinaciones á favor de las que esperan sacar triunfantes un vicepresidente y un secretario gamacistas. Pero los ministeriales no se duermen en las pajas y tambien tienen preparada su combinacion para quitar á los conservadores la vicepresidencia y la secretaria que se les deja á las minorías, si ven en peligro alguno de los candidatos del gobierno por efecto de los manejos de canovistas y conjurados.

La cosa promete.  
Suyo afectisimo,  
*El Corresponsal.*

Con atento B. L. M. hemos recibido un cartel de los festejos que prepara el Excmo. Ayuntamiento para las próximas ferias de San Pedro.  
El cartel es bonito, su composicion adecuada al objeto: en una palabra, nos gusta, y creemos que es de lo mejor que se ha hecho.  
Gracias por su atencion al Sr. Palacios.  
Como en años anteriores tendremos corridas de toros en los días 29 y 30 que serán estoqueados por El Curro y Mazzantini, fuegos artificiales, certámen pedagógico, distribucion de premios para las escuelas municipales, exposicion industrial y de ganados, iluminaciones, gran retreta militar etcétera, etc.  
Durante dichos días podrán visitarse gratuitamente los magníficos monumentos públicos que tanta importancia dan á esta poblacion.  
Entre éstos se nombra en el cartel, La Cartuja de Miraflores.  
Y aquí nuestra duda.  
¿Por dónde se va á ir á la Cartuja de Miraflores si no hay camino? porque

la cuesta que da acceso á tan preciado monumento no es un camino, es un derrumbadero.

Para que se vea que no exageramos, puede el Sr. Palacios convencerse dando un paseito por aquellos sitios, (no en coche, porque volcará) y seguramente hará cuanto pueda porque se arregle aquella subida.  
Sabemos que el Sr. Palacios tiene siempre los mejores deseos para cuanto se relaciona con el ornato de Burgos y el público interés, y que en cuanto puede, atiende las justas excitaciones de la prensa. No es de los que suelen decir, *que ellos no leen nunca esos papeluchos* (los periódicos locales.)  
Ya hace mucho tiempo se está asegurando que se arreglará el citado camino; pero el arreglo no llega.  
¿Seguirá sucediendo lo mismo?

Tal fué el aluvion que días pasados descargó en el término de Orbaneja del Castillo y pueblos limítrofes, que el correo peaton Lorenzo Rodríguez, que hace el servicio desde Quintanilla Escalada á dicho Orbaneja, estuvo á punto de perecer ahogado, arrastrado por el turbon de aguas que se le vino encima, cuando por librarse de la lluvia torrencial se habia guarecido bajo de unas peñas.  
Las aguas le arrastraron hasta algunos metros de distancia, teniéndole envuelto por espacio de mucho tiempo entre la greda y cieno que las aguas llevaban consigo.  
Merced á su robustez y soltura pudo salir de entre el fango y las aguas, no sin haber luchado por largo rato, habiendo momentos en que creyó llegada su última hora.  
Milagrosamente pudo escapar de la muerte, pero no de las consecuencias del fatal contratiempo, pues desde aquel día se halla enfermo.

Con esto y con las disposiciones del ministro del ramo, según las cuales ni á ellos ni á los carteros se les tiene en cuenta, ni para la inmovilidad en sus destinos, que de no haber defectos legales debieran ser permanentes, ni para ningun género de subvenciones pasivas, como han obtenido los demás empleados del ramo, puede darse por satisfecho el referido funcionario y todos los demás que prestan idénticos servicios, y luchan con iguales inconvenientes.

**SECCION DE NOTICIAS.**

El guarda de los Vadillos, Fortunato Bello encontró en la mañana de ayer una niña muerta y envuelta en unos pañuelos, entre los saucos que sirven de valla á los plantíos de aquel sitio.  
El referido guarda dió parte á las autoridades, las que acudieron al levantamiento del cadáver conforme á los requisitos legales.  
La criatura demostraba haber muerto hacia algunos días por estar ya en descomposicion.  
Se llevó al depósito del Cementerio y se practican las diligencias convenientes para la averiguacion del hecho.

Esta mañana ha quedado abierta en la oficina cuerpo de guardia de los agentes del municipio el despacho de los abonos para las localidades de la plaza de toros en las próximas corridas.  
Merecen ágría censura y todo el rigor de las leyes las vandálicas costumbres de ciertos individuos que parecen estar animados del espíritu de destruccion.  
Esta mañana ha aparecido roto intencionalmente uno de los hermosos carteles, anunciadores de las funciones de ferias colocado en la fachada de las casas consistoriales.  
Las rejas de las alcantarillas de las Casas Consistoriales y las colocadas en el Centro, tras de presentar un aspecto poco decoroso, máxime si se atiende á lo céntrico y visitado del sitio, ofrecen tambien otros peligros.  
Auteayer una señora tuvo que demandar

auxilio para sacar á un niño, que en medio de sus juegos introdujo un pie por entre las rejas, estando trabajado sacarle á ciertos jóvenes que pasaban por allí y que se prestaron á hacer este obra caritativa.

Se ha comentado mucho el telegrama recibido ayer en este Salon de Recreo el cual sin hacer comentarios manifestamos á nuestros lectores.  
Fué expedido en Barcelona á las 4 y 30 de la tarde y recibido aquí á las 6 y 30 y dice así:  
Indicaciones Pontífice caso digoidad trasladará España.  
Reunion Senadores, asistieron 144.—Coméntase duracion audiencia Regente Martos.—Conjura conservadores reúnen 130 votos.—Empieza Congreso votacion.

Se ha comentado mucho el telegrama recibido ayer en este Salon de Recreo el cual sin hacer comentarios manifestamos á nuestros lectores.  
Fué expedido en Barcelona á las 4 y 30 de la tarde y recibido aquí á las 6 y 30 y dice así:  
Indicaciones Pontífice caso digoidad trasladará España.  
Reunion Senadores, asistieron 144.—Coméntase duracion audiencia Regente Martos.—Conjura conservadores reúnen 130 votos.—Empieza Congreso votacion.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 14.  
La minoria conservadora se ha reunido antes de la sesion en el Congreso.  
El Sr. Cánovas hizo la historia de los últimos sucesos, manifestando que la autoridad del presidente de la Cámara ha sido desprestigiada por la mayoría y que los conservadores deben ponerse al lado del Sr. Martos.  
Esta minoria ha acordado mantener íntegro su programa en el órden económico y declarar guerra sin cuartel al gobierno en las cuestiones parlamentarias.  
Ha asistido el nuevo diputado conservador Sr. Bushel.

**ÚLTIMA HORA.**

Madrid 15 (10:85 m.)  
Eleccion mesa Congreso triunfo completo candidatura ministerial; Alonso Martínez obtuvo 227 votos cifra no alcanzado otro presidente: gamacistas siguen inclinándose favor Gobierno.  
Madrid 15 (10:45 m.)  
Hoy leeráse Congreso proyectos fijando fuerzas mar y tierra, mañana noche consejo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día 16 de Junio de 1889.  
La Santísima Trinidad y San Juan Francisco de Regis.  
CULTOS.—En la Parroquia de San Gil, se celebra funcion en honor de la Santísima Trinidad, con misa y sermón á las diez, por la tarde á las cinco habrá rosario, trisagio, novena y reserva.  
Tambien hay funcion en el Convento de Trinitarias. A las diez de la mañana habrá misa y sermón que predicará D. Benito de la Peña.  
En la Parroquia de Santiago se hará el acto solemne de consagracion de las familias cristianas al Sacratísimo Corazon de Jesús: por la mañana despues de la comunión general; y por la tarde despues de la procesion. El ejercicio de esta tarde será á las cinco á causa de la procesion, que recorrerá las calles de costumbre.  
La Hora circular correspond: á la Parroquia de Santa Agueda.  
Los ejercicios en el Cármen á las cinco.  
Los de la Orden Tercera á las cuatro.  
La Visita de la Corte de Maria; Gracia en San Lesmes ó Cármen en la Iglesia de Padres Carmelitas.  
Santos del día 17.  
San Avito confesor y Santa Teresa.  
CULTOS.—Continúa el mes del Sagrado Corazon de Jesús en Santiago.  
La Visita de la Corte de Maria; Gracia en la Catedral ó en San Lesmes.  
BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13

**La Ciencia Médico-Escolástica**  
REVISTA ESPECULATIVA Y PRÁCTICA  
DE  
MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES

OBJETO DE LA REVISTA.

Esta publicación, sometida por completo á la censura de la Autoridad Eclesiástica, tiene por objeto predilecto volver y encaminar la Ciencia médica á los principios de la sana filosofía.

En su parte especulativa seguirá absolutamente las doctrinas del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. En la parte práctica contendrá trabajos originales sobre los diferentes ramos de la Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, y dará cuenta de todos los descubrimientos é interesantes observaciones que se hagan en Academias y Revistas nacionales y extranjeras.

Todos los profesores católicos de Medicina, Farmacia, Filosofía y Ciencias naturales, pueden considerarse colaboradores de la Revista.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista aparecerá en Barcelona, los días 10 y 25 de cada mes bajo la forma de un

cuaderno en 4.º de 32 páginas por lo menos, con Cromo-litografías y grabados intercalados en el texto siempre que lo requiera la importancia de los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, un semestre. . . 5 ps.  
En el resto de España, un año. 10 »  
En el Extrajero y Ultramar, id. 12 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, en la Administración, calle de Santa Ana, 28 y 30 y en las demás librerías católicas.—En Madrid, Arenal, 15, librería.—En provincias, en todas las librerías religiosas y en las Conserjerías de los Colegios de Medicina y Farmacia.

ADVERTENCIAS.

Todos los manuscritos y cambios de periódicos deben dirigirse al Director de *La Ciencia Médico-Escolástica*, San Honorato, 7, 2.º, Barcelona.

Todas las correspondencias relativas á suscripciones, pagos, pedidos reclamaciones, anuncios, deben enviarse á nombre del Administrador de *La Ciencia Médico-Escolástica*, calle de Santa Ana, 28 y 30, Barcelona

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO ARABÍ  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 30 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito: **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**

Specialista en Sífilis, Venéreo, Estomatología e Impetigo. Cura la debilidad, impotencia, exantemas de todo género. Acción segura en las principales Farmacias de España á 30 rs. caja y se remiten por el correo.

**MADRID CARRETAS 39**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL FRANCÉS**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Várices, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos. Noticia en cada caja. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con retrato de doctor y el sello azul de la Unión de los FABRICANTES. París, J. J. Laroche y principales Ps.

El Padre Juan de Mariana y las escuelas liberales, estudio comparativo por el P. Francisco Garzon, de la Compañía de Jesús, se halla de venta en el CENTRO CATÓLICO, BURGOS

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 188

**RUBINAT** Fuente amarga propiedad del **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes no ofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
En Burgos: D. Fabian Barriocanal.  
ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELOU  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguieris, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**LIBROS DE EDUCACION Y MENAJE PARA ESCUELAS.**  
Papel puntado superior de todas las reglas.  
De venta en el Centro Católico. Burgos.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTEISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**MUELAS BOCA BOCA**  
MENTHOLINA DENTÍFRICA  
SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA  
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA  
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON  
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y desiene las caries de la dentadura.  
**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.  
**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y  
**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticacion, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

**SOLUCION GASES,**

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, úlcis falla de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coltre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que desde su aparición en las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Avño, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.**

Segun la edicion oficial que rige por el Dr. D. Manuel de Bofarrul, abogado y notario de Madrid. Publicase con autorizacion del gobierno, y se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislacion y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso Índice alfabético: 10 ptas.—Edicion que comprende la anterior y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 ptas.—Edicion que contiene además una Exposicion de referencias á la legislacion romana, á la española y sentencias del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20.—Esta misma edicion en papel superior, 25.

Los pedidos de un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones, pero se recomiendan las libranzas del giro mútuo.

**BAÑOS DE CUCHO.**

en el hermoso y pintoresco valle de su nombre.

CONDADO DE TREVIÑO.

(BURGOS)

Aguas sulfuroso-sulfhidricas

Especiales en las afecciones herpéticas; en las escrófulosas y linfatismo; en los catarrs crónicos de las vias y órganos respiratorios; en los del útero y vagina; en la sífilis y mercurialismo, y muy convenientes en casi todas las enfermedades cuyo tratamiento requiere una medicacion estimulante y reconstituyente.

Las radicales reformas é importantísimas obras realizadas en este último año, han transformado por completo al establecimiento de Cucho.

Magnifico balneario con completa y moderna instalacion. Fonda con todos los departamentos necesarios, siendo sus dormitorios inmejorables y lujosamente amueblados. Espaciosos comedores. Sala de recreo con piano. Gabinete de lectura con escogida biblioteca. Villar, etc.

Mesas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á cargo de un reputado cocinero y repostero, á 7 pesetas 4,50 y 2,50 respectivamente, incluyendo en este precio habitacion y luz Servicio abundante y esmerado. Comidas particulares á precios convencionales, y para estos casos los dormitorios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á 2 pesetas, 1, 50 y 1 respectivamente. Los niños menores de 10 años á mitad de precio. En una casa contigua al establecimiento á cargo de una buena cocinera, con habitaciones claras, ventiladas y bien amuebladas, se admiten huéspedes á precios convencionales y sumamente económicos, siendo sana y abundante la alimentacion.

Los coches del establecimiento esperan á los viajeros en la Estacion de Manzanos entre Miranda y Vitoria recorriendo el trayecto en tres cuartos de hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

MÉDICO DIRECTOR, DOCTOR DON EDUARDO MÉNDEZ IBAÑEZ

Para más detalles dirigirse al Administrador, por la Puebla de Arganzon en la linea del Norte.

**COMPLETO SURTIDO**

DE

**DEVOCIONARIOS,**

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.